



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento de Salud
Región de Los Ríos

**APRUEBA CONVENIO ENTRE SERVICIO DE
SALUD VALDIVIA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LOS LAGOS, RELATIVO A PROGRAMA
COMPLEMENTARIO GES 2013.**

LOS LAGOS, 04 DE JULIO 2013

VISTOS: Estos antecedentes: Convenio celebrado entre el Servicio de Salud Valdivia y la Municipalidad de Los Lagos, de fecha 17 de Junio de 2013, y

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N°: 870 /

1.- Apruébese Convenio de fecha 17 de Junio de 2013, entre Servicio de Salud Valdivia y la Municipalidad de Los Lagos, relativo a Programa Complementario GES, 2013, por **\$22.088.383.-** (Veintidos millones ochenta y ocho mil trescientos ochenta y tres pesos).-

2.- Apruébese el siguiente desglose presupuestario del mismo:

CATEGORIA	MONTO (\$)
• Exámenes.	\$13.472.507.-
• R.R.H.H., 44 Hrs. CESFAM Los Lagos	\$3.628.200.-
• Medicamentos PSCV y Salud mental	\$4.987.676.-
TOTAL	\$22.088.383.-

3.- Impútese el gasto de honorarios al ítem 2152103 y los gastos de bienes y servicios de consumo a la cuenta 21522 del Presupuesto vigente Departamento de Salud, año 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Signature]
MARIA S ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
HUGO CERNA POLANCO
V° B° CONTROL



[Signature]
SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

[Signature]
SMR/MEM/HCP/GMC/RFI/LEM/lfm.-
dsloslagos@gmail.com

Distribución:

1. Archivo Oficina de Partes
2. Archivo Departamento de Salud
3. Archivo Finanzas Salud
4. Oirs